Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos y publicarlos en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año.

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

LOTERÍA DE MEDELLÍN
PEDTI 2020-2023

1. INTRODUCCION

El adecuado tratamiento y manejo de la información es un componente primordial para todas las empresas de carácter público o privado. Constituye también, la base para las decisiones en todos los niveles de la organización, siendo un eje fundamental para el cumplimiento de las metas. Las Tecnologías de Información (TI) son el medio por el cual la información se recoge, almacena, administra, comunica, e interpreta. Las TI, además de apoyar los procesos de toma de decisiones, permiten automatizar procesos, monitorear el estado del negocio usando indicadores, aplicar estrategias, identificar nuevas oportunidades de negocio y ganar flexibilidad para operar de manera efectiva.

Las exigencias de competitividad actuales demandan que las tecnologías de información crezcan al mismo nivel que crecen los negocios y se adapten a los cambios globales.

El área de tecnología de la información debe estar correctamente alineada con el negocio, todas las empresas realizan esfuerzos para apoyar el alcance de los objetivos misionales. En ese contexto, desde esa perspectiva es importante decir que el futuro será cada vez más definitivo para las entidades que encuentren la importancia de informática para administrar el incremento de los indicadores de negocio.

Es así como informática debe convertirse en un aliado estratégico como área trasversal de la entidad agregando valor a las áreas misionales de la Lotería de Medellín.

Las tecnologías de la información son de grande impacto, este plan indica el camino a seguir para lograr que informática sea el apoyo fundamental de todas las áreas de la Entidad.

El presente plan estratégico de tecnologías de la información (PETI) está totalmente alineado al plan estratégico de la Lotería de Medellín 2020 – 2023 y apunta a alcanzar los objetivos misionales de la entidad plasmados en ese plan. Apoyando directamente las estrategias 1 de modernización e innovación, la estrategia 2 Competitividad y fortalecimiento empresarial. Adicionalmente un apoyo determinante como área trasversal de entidad en la estrategia 3 de publicidad y comunicación y la estrategia 4 de control efectivo de los juegos de suerte y asar.

2. ALCANCE DEL PLAN O VIGENCIA DEL PLAN

El horizonte del plan es 2020 – 2023.

3. MARCO NORMATIVO

Las principales normas que atienen al proceso de Informática son:

- Ley 527 de 1999 (Documentos electrónicos)
- Ley 1266 de 2008, ley 1273 de 2009 y ley 1581 de 2012 (Protección de datos personales)
- La Ley 1273 de 2009 (Ley de delitos informáticos)
- Ley 1341 de 30 de julio de 2009, por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–
- Ley 1581 de 2012 Régimen general de Protección de datos personales
- Decreto 2364 de 22 de noviembre de 2012, sobre la firma electrónica
- Decreto 886 de 13 de mayo de 2014. Reglamenta el Registro Nacional de Bases de Datos, por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012.
- Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional
- Decreto 415 de 2016 ("Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.").

4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

La dirección de informática pretende una transformación de la gestión de TI identificando los puntos de apoyo a toda la entidad en sus diferentes áreas, de tal forma que le permite transformar, innovar, adoptar un modelo y permitir que la tecnología se vuelva un instrumento que genera valor.

Las rupturas estratégicas se identificaron durante la etapa de Planeación estratégica de gestión de TI son las siguientes:

- La información debe ser más oportuna, más confiable y con mayor detalle.
- Existe la necesidad de un aumento de la capacidad de análisis de información en todas las áreas de LOTERÍA DE MEDELLÍN.
- Es necesario definir estándares de integración e interoperabilidad.
- La gestión de los servicios tecnológicos debe ser: con tecnología de punta, sostenible y escalable.
- Fortalecer el equipo humano del área de informática de LOTERÍA DE MEDELLÍN y desarrollar sus capacidades de uso y apropiación de TIC, mediante de actualización y capacitación.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El área de informática de LOTERÍA DE MEDELLÍN debe apoyar todos los procesos misionales de la entidad mediante la implementación de normas y estándares nacionales e internacionales para brindar el acceso, almacenamiento, uso, intercambio, y seguridad de la información; brindando los recursos tecnológicos de apoyo técnico a través de su recurso humano que permita gestionar toda su infraestructura tecnológica y los componentes de TIC´s para brindar la disponibilidad y comunicación de la información con el fin de satisfacer las necesidades de todos los grupos de interés.

En la actualidad la dirección de informática no cuenta con un PETI de años recientes que hayan permitido tomar una base para realizar una proyección. Por lo tanto, este análisis parte del análisis de la gestión y la infraestructura actual con la cual cuenta la entidad, esto a nivel hardware, software, procesos actuales y los servicios que se prestan a otras áreas y la entidad como tal.

5.1 Descripción de Infraestructura

LOTERÍA DE MEDELLÍN actualmente cuenta con una plataforma tecnológica implementada en infraestructura de servidores IBM conectados a una SAN (Storage Área Network) para el almacenamiento de la información. La infraestructura actual consta de un ambiente físico y un ambiente virtual.

El ambiente físico está conformado por tres servidores: dos utilizados para el despliegue de dos Bases de Datos y un tercero para el despliegue de servidores de aplicación que entregan los servicios que presta la entidad.

Toda la infraestructura esta soportada en una unidad física IBM Blade Center H la cual posee alta disponibilidad en todos sus componentes. Actualmente posee doble tarjeta de red Ethernet, doble tarjeta de fibra óptica para conexión con la SAN, doble fuente de alimentación con doble entrada de circuito eléctrico en cada fuente, entre otros aspectos redundantes.

El ambiente virtual está conformado por un clúster de tres servidores físicos mediante la tecnología de VMWare con licencia VSphere Essentials Plus Kit for 3 hosts (Max 2 processors perhost). Los servers utilizados tienen la siguiente configuración:

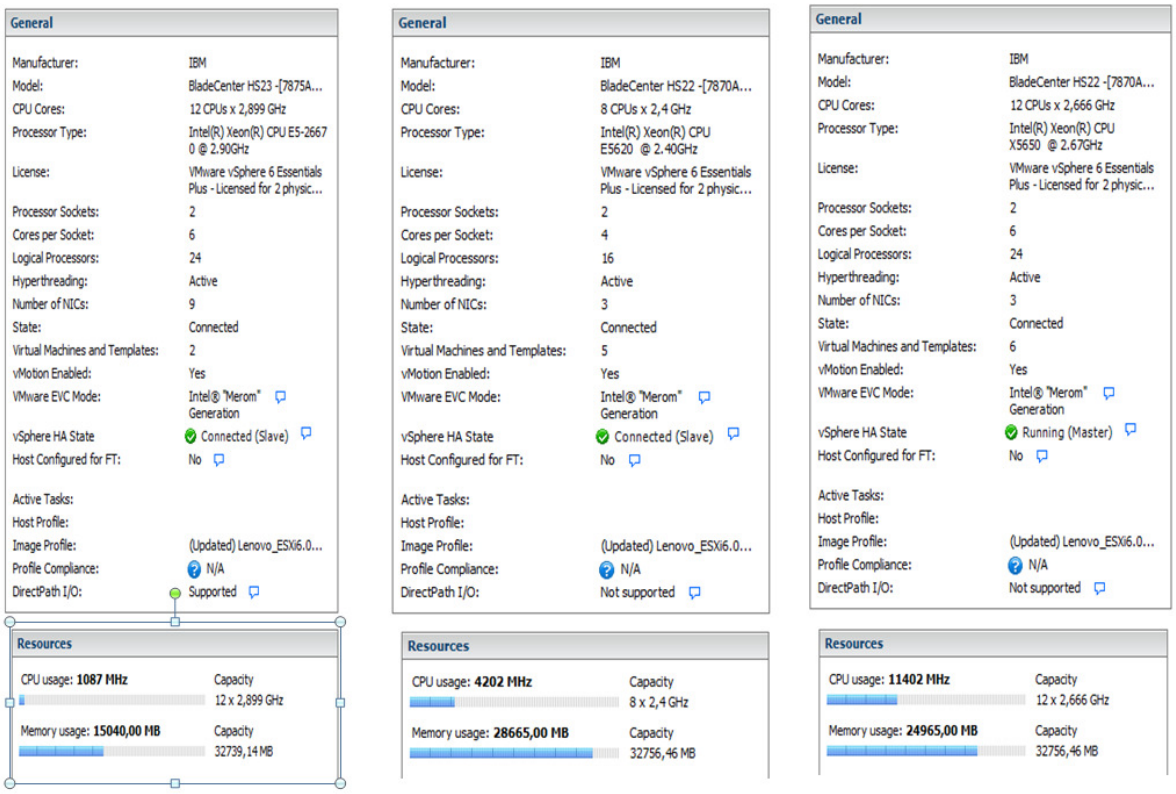

En esta infraestructura están soportados 12 maquina virtuales: cuatro servidores para el ambiente de pruebas, dos servidores para el ambiente de desarrollo, tres servidores para la solución de telefonía, y tres servidores como apoyo al sistema productivo de LOTERÍA DE MEDELLÍN.

En cuanto a la red interna, LOTERÍA DE MEDELLÍN cuenta con tecnología CISCO con la siguiente topología

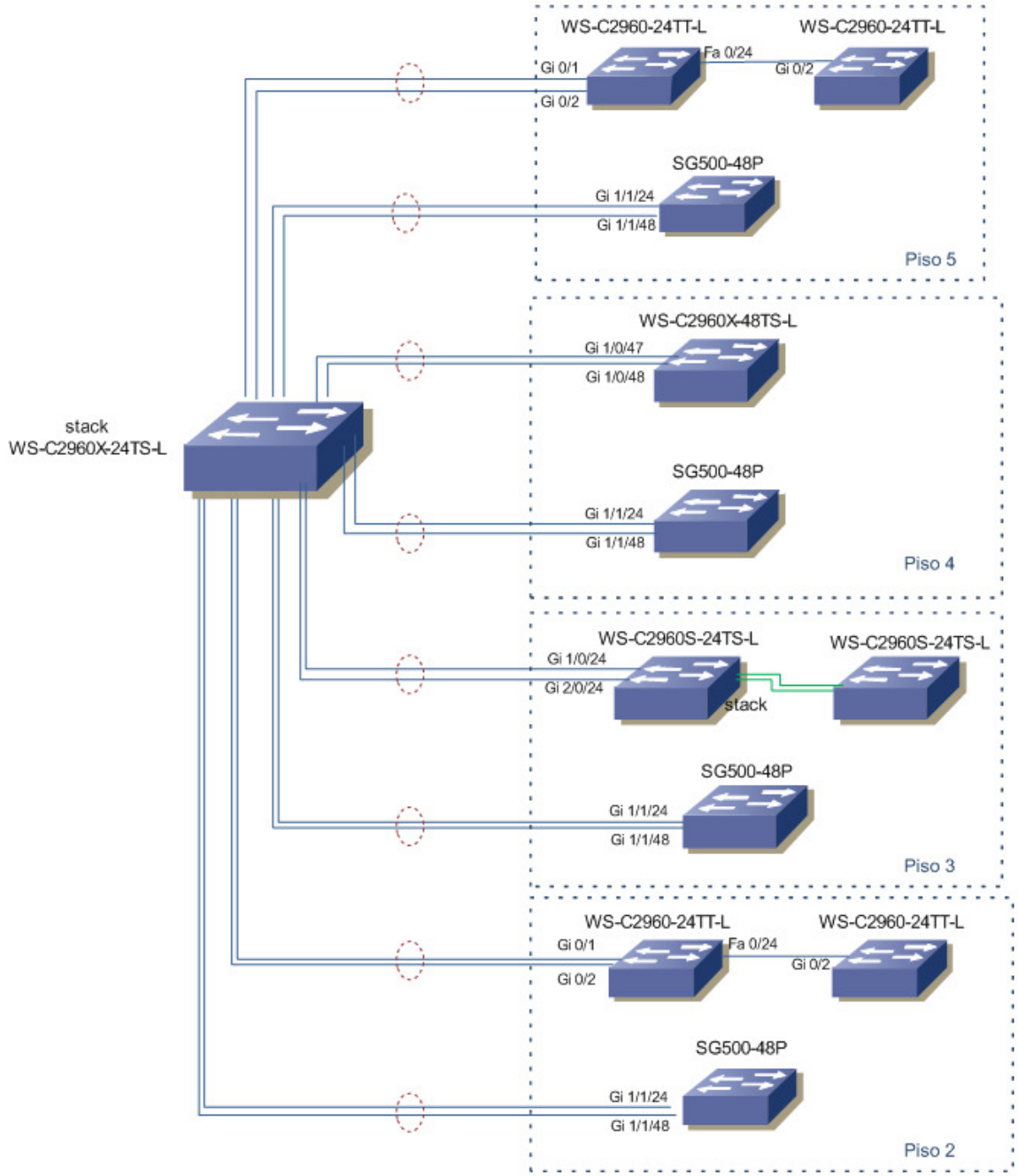

La seguridad perimetral actual está conformada por dos firewalls marca Fortinet en un esquema Activo-Pasivo.

5.2 Descripción de sistemas de información

En la infraestructura descrita en el punto anterior se encuentran soportados las siguientes aplicaciones o soluciones de software:

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Sicof/Erp	Sistema de Información Contable y Financiera (Conformado por los módulos de compras, tesorería, contabilidad, presupuesto, nómina y talento)
Cygnus Comercial	Solución de software utilizado para la gestión comercial de la lotería de Medellín.
Cygnus Puntos Propios	Solución de software utilizado para la gestión del canal electrónico de ventas de loterías, recargas y otros productos.
Integrador	Solución de software encargado de recibir y procesar todas las tracciones en línea y tiempo real de nuestros Canales electrónicos dedicados a la venta de loterías y recargas.
SAAP (Sistema de Auditoría de Apuestas Permanentes)	Solución de software utilizado para labores de auditoria al contrato de concesión de apuestas permanentes.
SID	Solución de software WEB que funciona como una plataforma donde se exponen diferentes aplicaciones orientadas a la administración de la comercialización de loterías, recargas, modulo para lotería impresa y otros productos. Adicionalmente, sobre el SID corre una app de Validador de promocionales (Es para el canal impreso y no pertenece a LOTERÍA DE MEDELLÍN) y se da acceso a uno de los sistemas de devolución de lotería impresa. Entre las aplicaciones que se ofrecen sobre esta plataforma esta: Liferay, Recargas, Cygnus, CAS, LOTERÍA DE MEDELLÍN-Theme, ValidadorPromocionales, Devoluciones, ManualSid, Vivienda, EnvioSMS y manejo Impreso
Vivienda	Aplicación para que los empleados que poseen crédito de vivienda realicen seguimiento al estado de su crédito.
Devolución tradicional	Solución de software WEB utilizado para la devolución de la lotería de Medellín no vendida.
Devolución SID	Solución de software WEB utilizado para la devolución de la lotería de Medellín no vendida el cual es accesible desde la plataforma SID.
Lottery 2.0	Solución de software usada por los distribuidores para crear el archivo de devolución con la numeración no vendida de la lotería de Medellín.

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Business Intelligence (BI)	Solución de software WEB utilizado para análisis de datos y toma de decisiones a la alta dirección.
Portal	Solución de software WEB para la venta electrónica a través de internet, bien sea dispositivos móviles o PC de escritorio o portátiles.
Virtual Office	Solución de software WEB usado para la gestión documental de la Entidad.
CRM (Mantis)	Solución de software WEB para administración de la relación de los clientes internos o externos, y el soporte de los usuarios de la Entidad.
Balance Score Card	Herramienta ofimática para la gestión de la estrategia de negocios y el sistema integrado de gestión de calidad.
@RISK	Solución de Software para la administración de Riegos de la Entidad.
Cliente de Máquinas Spectra	Software cliente instalado en la máquinas de venta electrónica para venta de loterías y recargas que interactúa con el Integrador.
ArcServe Backup Server	Solución de software utilizada para realizar backup a los elementos críticos de la infraestructura de la Entidad.
Suite Avaya IP Office Manager	Solución de software para la solución de telefonía de la Entidad.
Contact Center	Aplicación para manejo de telefonía.
PC Systel	Tarificador de la planta telefónica.
BioStar V1.9	Sistema de acceso biométrico de acceso
Entrapass	Sistema de control de acceso a puertas.
SmartPSS	Sistema de cámaras de seguridad.
PHPList	Es una herramienta open source utilizada para el envío masivo de correos electrónicos a las listas que se tengan registradas.
Intranet corporativa	Herramienta de google suite que almacena la Intranet corporativa de la Entidad.
Antivirus TrendMicro	Herramienta de antivirus utilizada en la Entidad para combatir virus, worms, troyanos y otros invasores indeseados que puedan infectar los ordenadores o computadores.
VMWare Essencials	Software para gestión de máquinas virtuales
STRD2	Aplicación para telecarga de terminales creon.
Jobs SMS	Es una aplicación que permite tomar el listado de SMS pendientes de envío y conectarse con el proveedor del servició para que la entrega sea realizada.
Spark	Herramienta de chat open source utilizada para dar atención a los clientes del portal y a los usuarios de SID. Adicionalmente, se utiliza de forma interna para visualizar las alertas que emite el monitoreo de la plataforma.
Dotproject	Herramienta para gestión de proyectos.
OCS Inventory	Software para el control de inventario de equipos conectados a la red LOTERÍA DE MEDELLÍN

Herramientas software de apoyo

Aplicación	Descripción
SQL Tools	Herramienta para administración de sentencias DML de las bases de datos de la Entidad.
MySQL	MySQL es un sistema de gestión de bases de datos relacional desarrollado bajo licencia dual GPL/Licencia comercial por Oracle Corporation y está considerada como la base datos open source más popular del mundo.
Google App	Suite de google para el manejo del correo electrónico, docs., calendar, chat, entre otras herramientas corporativas.
Adobe Master Collection - Standard Design	Software de diseñografico
Corel Draw Graphics Suite X4	Software de diseñografico
Combi	Aplicación cliente para generar combinatorias
NetBeens	Es un IDE de desarrollo open source utilizado para realizar desarrollo y mantenimiento de aplicaciones construidas en lenguaje java y de las cuales LOTERÍA DE MEDELLÍN es dueña de los códigos fuente.
Eclipse Kepler	Es un IDE de desarrollo open source utilizado para realizar desarrollo y mantenimiento de aplicaciones construidas en lenguaje java y de las cuales LOTERÍA DE MEDELLÍN es dueña de los códigos fuente.
Pentaho y Jasper	Herramientas para generación de reportes.
Core FTP	Herramienta open source para realizar transferencias de archivos a través de ftp.
Putty	Herramienta open source para establecer conexión remota en modo consola con servidores.
WinScp	Herramienta open source para realizar transferencias de archivos a través de ftp.
Sistema de Reporte en Línea-SIREL	(Esta plataforma no es nuestra y no corre en servidores de LOTERÍA DE MEDELLÍN)
CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública)	Aplicación descargada de la contaduría
Validador DIAN	Herramienta de validación de archivos para entregar reportes a la DIAN.
Pasarela de Pagos	Plataforma para el pago en línea con tarjetas débito y crédito provista por un tercero. Es utilizada por el portal de venta electrónica como forma de pago en la venta de lotería.

5.3 Servicios Tecnológicos.

Los servicios prestados por la dirección informática descritos en PETI son los mismos servicios descritos en el sistema integrado de gestión de la calidad de la entidad guardando coherencia total con un estándar de calidad en el cual como entidad estamos certificados

5.3.1 Servicio de soporte tic.
Este servicio de tecnología tiene como objetivo brindar mantenimiento y soporte técnico tanto a usuarios internos como a los externos a través de las líneas de soporte y herramientas de gestión de incidentes, garantizando la disponibilidad de los sistemas de información en la entidad.

5.3.2 Gestión de soluciones tic
Este servicio tiene como objetivo Soportar los procesos de la empresa por medio del uso de las tecnologías Informáticas y de comunicaciones, buscando la optimización de las ya existentes y el cubrimiento y mejora de nuevas necesidades.

Básicamente este servicio busca satisfacer las necesidades que se presenten en toda la entidad relacionadas con las soluciones de software. En la creación de aplicaciones o mejoras de las aplicaciones existente.

5.3.3. Administración de Plataforma tecnológica
La cual consta en planear, dirigir, organizar y controlar todas las actividades relacionadas con la administración de hardware, software y comunicaciones informáticas para brindar el correcto, oportuno y permanente funcionamiento de la plataforma tecnológica que soporta los procesos y servicios de la Lotería de Medellín.

6. ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO

Las instituciones de la administración pública deben contar con una estrategia de TI que esté alineada con las estrategias sectoriales, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes sectoriales, los planes decenales -cuando existan- y los planes estratégicos institucionales. La estrategia de TI debe estar orientada a generar valor y a contribuir al logro de los objetivos estratégicos. Para el caso particular de LOTERÍA DE MEDELLÍN por tratarse de una empresa comercial e industrial del estado del orden departamental este Plan estratégico de tecnologías de la información se ciñe al Plan Estratégico 2020 – 2023 de LOTERÍA DE MEDELLÍN y este a su vez al Plan de desarrollo departamental “Antioquia piensa en grande” 2016 – 2019 apoyando su línea 7 “gobernanza y buen gobierno” por lo que este plan se articula de manera integral al orden territorial al que pertenece apuntando a una misma ***misión y visión estratégica.***

6.1 Modelo Operativo.

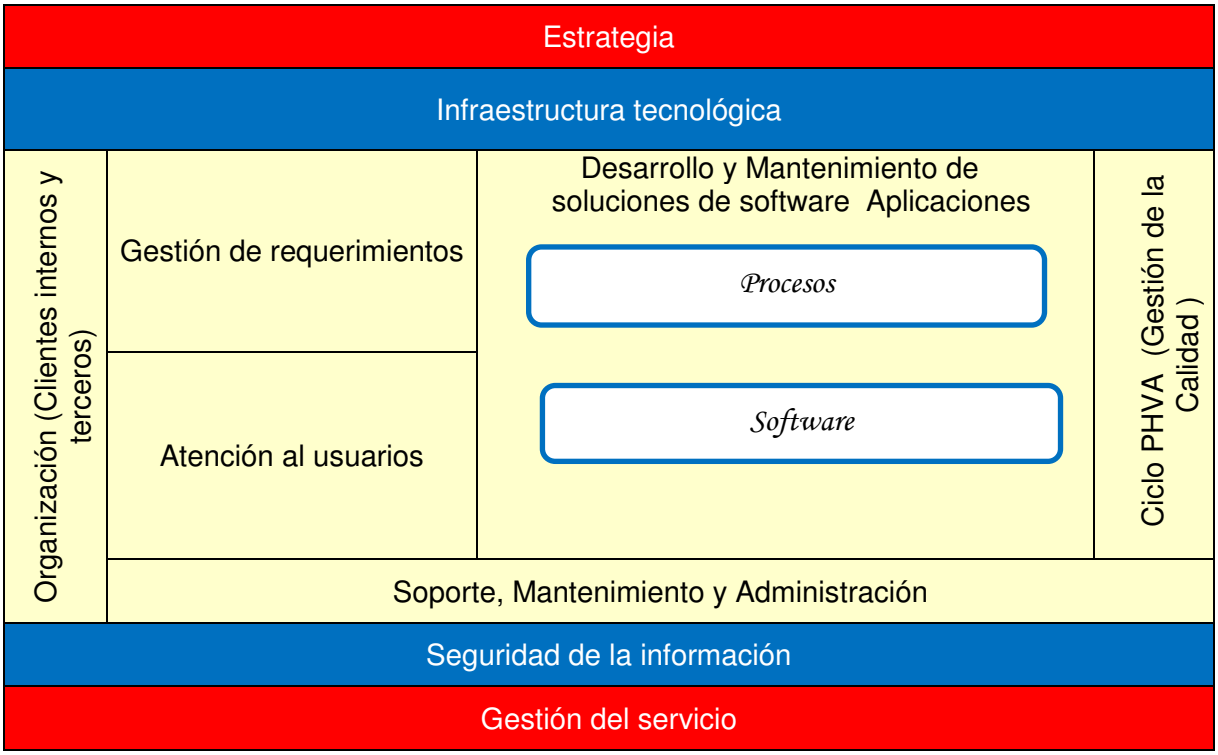

Definición de la planificación estratégica a mediano y largo plazo de la Alta Gerencia traducida en planes de inversión e innovación para el área de informática garantizando la alineación con el plan de estratégico y el plan de desarrollo de la gobernación de Antioquia permite:

- Definición de objetivos y métricas de TI
- Manejo de expectativas de la alta dirección
- Definición del modelo de toma de decisiones
- Definición de un modelo de medición orientado al valor del negocio bajo criterios de riesgos, beneficios y eficiencia claramente establecidos
- Planificación de Capacidades de TI.

7. MODELO DE GESTIÓN DE TI PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.

El modelo de gestión es un modelo integral que está alineado con la estrategia empresarial u organizacional y permite desarrollar una gestión de TI que genere valor estratégico para la organización y sus clientes.

7.1 Estrategia de TI

Este plan Estratégico de TI (PETI) expone las estrategias de Plan estratégico de LOTERÍA DE MEDELLÍN en cuanto a TI, sistemas de información, servicios tecnológicos y del uso y su apropiación. El modelo de gestión que apoya el PETI garantiza el valor estratégico de la capacidad y la inversión en tecnología realizada por la entidad, además de las necesidades del negocio en cuanto a TI. Para la esta Estrategia se desarrollan los siguientes aspectos:

7.1.1 Definición de objetivos Estratégicos de TI

7.1.1.1 OBJETIVO GENERAL

Consolidar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI de LOTERÍA DE MEDELLÍN, con base en las necesidades de la entidad, en materia de tecnología de información, como base primordial en el desarrollo de la obligación institucional. Alineado al plan estratégico 2016 – 2019 de la Lotería de Medellín.

7.1.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contar con una infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicaciones robusta, confiable y segura, que permita alta disponibilidad de la información.
- Recibir y atender los requerimientos, procedimientos y procesos de gestión
- Actualizar la plataforma de Tecnología
- Fortalecer la capacidad institucional del Sistema de Gestión de la Calidad que le permita el cumplimiento de su misión.
- Apoyar los proyectos del plan estratégico de la entidad cuando estos requieran infraestructura tecnológica o herramientas informáticas
- Aumentar la eficiencia de procesos apalancados en tecnologías de información y los mismos procesos de informática como tal.

7.1.2 Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial o territorial

El presente plan estratégico de tecnologías de la información (PETI) está totalmente alineado al plan estratégico de la Lotería de Medellín 2020 – 2023 y apunta a alcanzar los objetivos misionales de la entidad plasmados en ese plan. Apoyando directamente las estrategias 1 de modernización e innovación, la estrategia 2 Competitividad y fortalecimiento empresarial.

Adicionalmente un apoyo determinante como área trasversal de entidad en la estrategia 3 de publicidad y comunicación y la estrategia 4 de control efectivo de los juegos de suerte y asar.

7.2 Gobierno de TI

El gobierno de TI está definido en el cuadro que se presenta a continuación, actualmente se encuentra alineado al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad referenciado en la norma ISO 9001 versión 2015.

PROVEEDOR	ENTRADAS	P	H	ACTIVIDADES	SALIDAS	CLIENTES DEL PROCESO
		V	A			
▪ Usuarios Externos y Partes interesadas ▪ Todos los procesos de la Empresa	▪ Directrices Estratégicas ▪ Normatividad vigente. ▪ información de necesidades y requerimientos ▪ Información de nuevos desarrollos tecnológicos	P P H H H H H H H V V V A P		SOLUCIONES TIC ▪ Elaborar plan estratégico de tecnología ▪ Identificar, precisar y analizar requerimientos y necesidades de TIC. ▪ Investigar nuevos desarrollos tecnológicos. ▪ Estructurar y formular los proyectos de tecnología. ▪ Evaluar y definir las alternativas de factibilidad de apropiación y adaptación de nuevas tecnologías ▪ Implementar los Proyectos TIC ▪ Realizar la entrega de Proyectos TIC ▪ Capacitar en el manejo y uso de los nuevos desarrollos tecnológicos. ▪ Elaborar y actualizar manuales de TIC. ▪ Verificar y validar apropiación tecnológica ▪ Realizar seguimiento a la ejecución de proyectos TIC ▪ Verificar el cumplimiento de los ajustes ▪ Elaborar los planes de mejoramiento SERVICIOS DE SOPORTE DE TIC ▪ Definir políticas y niveles de servicio ▪ Identificar, precisar y analizar solicitudes y requerimientos ▪ Registrar los servicios solicitados ▪ Priorizar atención de requerimientos ▪ Restablecer servicios ▪ Documentar causas de problemas y soluciones ▪ Entrega de soluciones y servicios	▪ Soluciones de Tecnología de Información y Comunicaciones TIC. ▪ Servicios de soporte de Tecnología de Información y Comunicaciones TIC	▪ Todos los procesos de la Empresa

PROVEEDOR	ENTRADAS	P V	H A	ACTIVIDADES	SALIDAS	CLIENTES DEL PROCESO
				▪ Validación de las soluciones entregadas ▪ Capacitar e instruir en el manejo, uso y mantenibilidad del hardware y software. ▪ Supervisión técnica, legal y financiera de contratos que soportan la gestión del proceso. ▪ Verificar y validar solución de requerimientos ▪ Realizar seguimiento al funcionamiento de los equipos y hardware. ▪ Elaborar los planes de mejoramiento		
▪ Todos los procesos de la Empresa.	▪ Solicitud de requerimientos de usuarios	P P H H H H		ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA ▪ Establecer políticas para el manejo de la plataforma informática. ▪ Formular Plan de Tecnología Informática. ▪ Recepcionar y atender solicitudes a usuarios de la plataforma tecnológica. ▪ Realizar mantenimiento preventivo correctivo de la plataforma tecnológica ▪ Realizar copias de respaldo ▪ Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de TI. ▪ Realizar ajustes ▪ Realizar seguimiento al funcionamiento de los equipos y hardware. ▪ Elaborar los planes de mejoramiento	▪ Suministro de información de la plataforma informática y soporte a usuario ▪ Mantenimiento a plataforma tecnológica. ▪ Copias de respaldo de la plataforma informática.	▪ Todos los procesos de la Empresa

7.2.1.Modelo de Operación

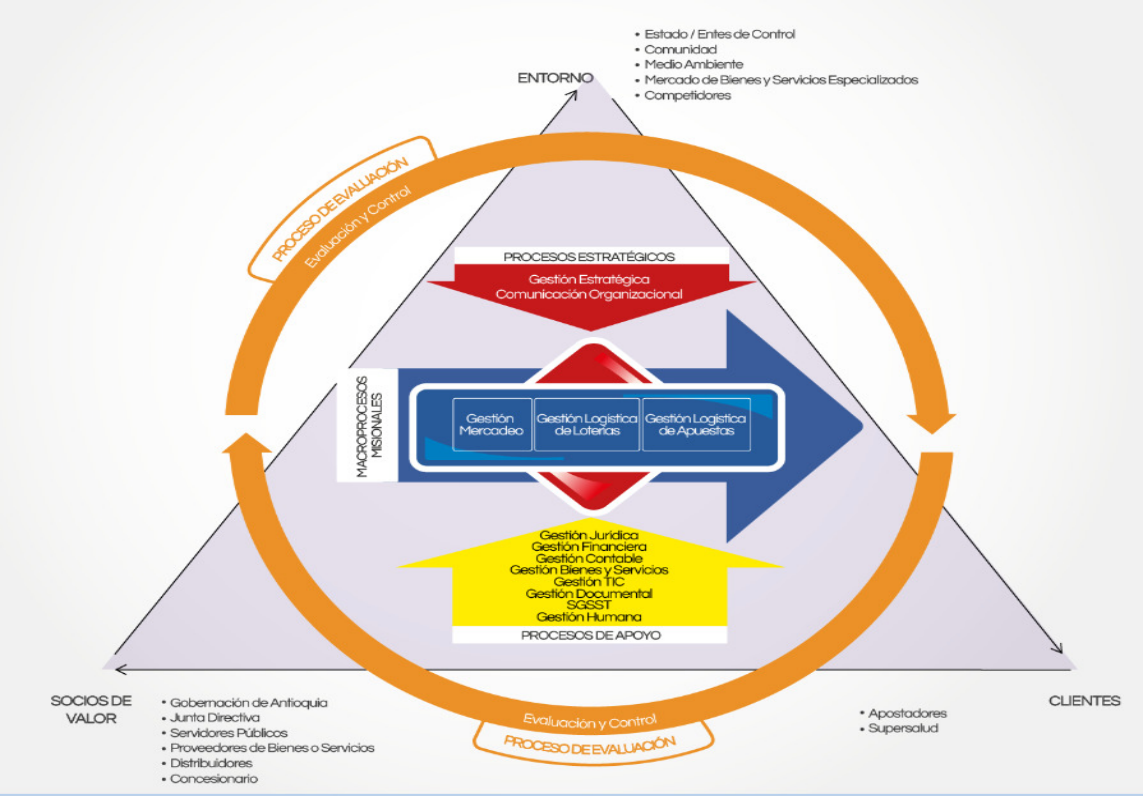

Dentro de esta cadena de valor la dirección de TI entrega valor con los procesos definidos en el SIGC, los cuales corresponden: Gestión De Soluciones Tic , Servicio de Soporte TIC y Administración de la Plataforma Tecnológica. Los procedimientos descritos se encuentran definidos y codificados P-GTI-01, P-GTI-03 y P-GTI-04, respectivamente.

7.2.2 Indicadores y Riesgos

De acuerdo con los procesos descritos en el numeral anterior, se observan los siguientes riesgos asociados:

- R-27 - Riesgos físicos
- R-28 - Acceso inapropiado al entorno de programas e información
- R-29 - Perdida de información
- R-30- Acceso o uso indebido de Internet
- R-31 - Inf- fallas de los equipos
- R-22. Desviación en los resultados de auditorías.

- R-23- No implementación de las acciones correctivas
- R-65 - Uso inadecuado derechos de autor

Así mismo se tiene la evaluación, seguimiento y medición definida por el siguiente cuadro:

INDICADOR	TIPO	ECUACION (formula)	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
% Cumplimiento delcronograma proyectos TI:	Eficacia	(Avance Físico real Proyectos TIC X100) / Avance Físico esperado Proyectos TIC	Dir. informática	Trimestral
% Disponibilidad servicioscomerciales:	Efectividad	(Horas de disponibilidad Corporativa TI X100) / Horas de disponibilidad TI	Dir. informática	Mensual
Efectividad a la atención asolicitudes de soporte	Efectividad	Llamadas atendidas/llamadas solicitadas	Dir. informática	Mensual

7.2.3 Estructura organizacional de TI

La estructura organizacional de TI está conformada así:

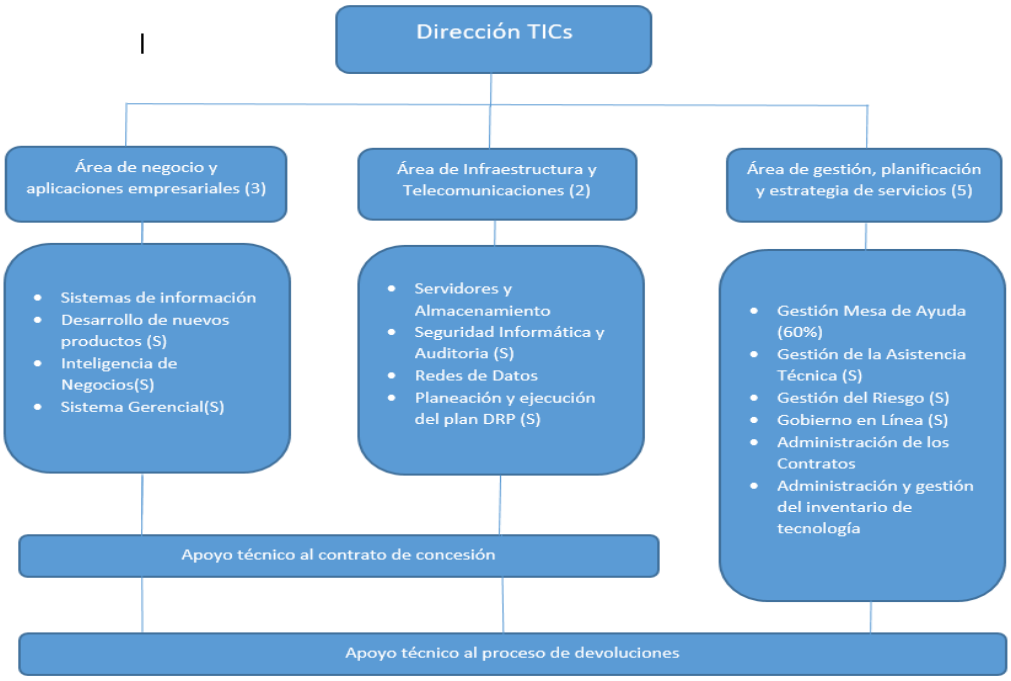

7.3 Políticas de TI en cuanto a seguridad, información, acceso y uso, etc.
Consultar Manual de políticas de seguridad de la información del SIGC

7.4. Portafolio de servicios
Consultar Anexo técnico de ANS código del SIGC

7.5. Plan de Continuidad de TI
Consultar manual de continuidad de negocio código del SIGC

8. MODELO DE PLANEACIÓN

8.1 Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC

El área de informática, por ser un área de apoyo, tiene su razón de ser en la entrega de los insumos necesarios al resto de áreas de la empresa para así garantizar el logro de los objetivos corporativos, es por esta razón que trabajará con las líneas que queden definidas en el el plan estratégico de la Lotería de Medellín.

8.2 Proyección de presupuesto área de TI

Plan de presupuestal es para el este PETI tiene los siguientes valores expresados en miles de millones en la siguiente tabla.

Año	2020	2021	2022	2023
Valor	1.500	3.000	1.005	800

8.3. Estructura de actividades estratégicas

Para llevar a cabo el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información se presenta un resumen con algunas actividades , esto si se piensa continuar con la misma línea estratégica de fortalecer la gestión comercial de la Empresa.

- Definir Plan de Continuidad del Negocio
- Balanceo de las Operaciones Transaccionales
- Compra de equipos de computo
- Compra de Impresoras
- Plataforma de apuestas deportivas
- Señalización digital
- Comunicaciones unificadas
- Desarrollo del nuevo CYGNUS Comercial

- Reorganización eléctrica del edificio y data center
- Modernización terminales de venta
- Nuevo sistema de información financiero TH
- Políticas de Seguridad de la Información
- Gobierno en línea
- Documentación de Procedimientos
- Facturación electrónica
- Cartilla de recursos Informáticos